



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Bogotá D.C., Mayo de 2018

Señores Proponentes:

REF: Convocatoria para conformar un Banco de Aliados No. 016 de 2018

La Oficina Regional de Bogotá D.C. de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI, Organismo Internacional que se rige por su propio reglamento y procedimiento, está interesada en convocar a instituciones de educación superior para desarrollar procesos de formación y capacitación teórica práctica, dirigido a directivos docentes que contribuyan a actualizar y profundizar en temas con enfoque de postconflicto.

La capacitación se impartirá mediante un diplomado con enfoque de postconflicto incluyendo temas de derechos humanos, derecho internacional humanitario y derecho constitucional, atendiendo lo descrito en el presente documento de términos de referencia, con enfoque educativo que impacte en el proyecto educativo institucional específicamente en el proyecto pedagógico transversal de democracia y ciudadanía.

Cualquier duda que pueda surgir de la lectura de este documento, será atendida mediante el correo electrónico procesocontratacion@oei.org.co

APROBACION

Firma del Órgano de Contratación

ORIGINAL FIRMADO

ANGEL MARTIN PECCIS

Director regional OEI



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA BANCO DE ALIADOS No. 016 DE 2018

1. Objeto:

La Oficina Regional de Bogotá D.C. de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI, Organismo Internacional que se rige por su propio reglamento y procedimiento, está interesada en convocar a instituciones de educación superior para desarrollar procesos de formación y capacitación teórica práctica, dirigido a directivos docentes que contribuyan a actualizar y profundizar en temas con enfoque de postconflicto.

La capacitación se impartirá mediante un diplomado con enfoque de postconflicto incluyendo temas de derechos humanos, derecho internacional humanitario y derecho constitucional, atendiendo lo descrito en el presente documento de términos de referencia.

Lo que se busca con el presente proceso de Convocatoria, es crear un banco de aliados estratégicos que le permita a la OEI contar con un grupo de aliados - instituciones de educación superior que desarrollen procesos de formación, para que pueda contratar sus servicios en el momento en que los diferentes proyectos que se encuentran en ejecución por la OEI así lo requieran.

2. Cobertura:

Cantidad de participantes : 300 docentes directivos.

El diplomado se realizará de manera presencial y trabajo extracurricular, con la base de datos propuesta por la Secretaria Departamental.

3. Tipos de capacitación:

DIPLOMADO – 120 horas

La estructura curricular de los módulos que integran el diplomado incluirá talleres, lecturas, foros, conferencias, herramientas con alcance virtual que proponga la universidad; las actividades presenciales sumarán 60 horas, adicionalmente 60 horas de actividades extracurriculares en talleres grupales e individuales.

4. Temáticas:

Diplomados:

Se deberá desarrollar un diplomado con los siguientes módulos:

1. Aspectos generales de los Derechos Humanos.



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS **Para la Educación, la Ciencia y la Cultura**

2. Derechos Colectivos y Ambientales .
3. Derechos económicos sociales y Culturales.
4. Implementación de los Acuerdos.
5. Derechos Civiles y políticos.
6. Derechos Humanos y PEI.

5. Plazo

El plazo de ejecución de las capacitaciones, no podrá exceder de tres (3) meses contados a partir de la legalización del respectivo Convenio, garantizando dentro del mismo la totalidad de las capacitaciones requeridas.

6. Obligaciones del Aliado

1. Entregar plan operativo y cronograma de actividades que incluya la duración de los módulos, la jornada presencial y las actividades extracurriculares.
2. Elaboración de los certificados de asistencia debidamente caligrafiados con el logo de la Universidad, OEI y Departamento Nariño.
3. Suministrar toda la asesoría académica que se requiera para la ejecución del diplomado como evento académico que se desarrollará por medio del presente Convenio, de acuerdo al alcance descrito.
4. Seleccionar los profesores con perfiles de alta calidad, para el acompañamiento en la actividad académica de cada uno de los módulos y su implementación.
7. Recibir el material de apoyo del Diplomado en (1) Aspectos generales de los Derechos Humanos, (2) Derechos Colectivos y Ambientales, (3) Derechos económicos sociales y Culturales, (4) Implementación de los Acuerdos, (5) Derechos Civiles y políticos (6) Derechos Humanos y PEI, que proporcionará la OEI en el marco del convenio suscrito con el departamento de Nariño.
5. Elaborar para los participantes que hayan asistido al Diplomado, los certificados de asistencia y caligrafiarlos con los logotipos de la Universidad, OEI y el Departamento de Nariño.
6. Realizar la coordinación administrativa, logística y tecnológica que permita el monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las actividades académicas programadas para los participantes del diplomado.
7. Presentar informe final de ejecución de convenio, para la legalización de los recursos recibidos ante la Oficina de la OEI en Bogotá D.C. (Colombia), cumpliendo con los procedimientos indicados por la OEI.
8. Realizar la capacitación a 150 docentes directivos de las instituciones educativas del departamento de Nariño, cada uno un diplomado de 120 horas, 60 horas presenciales y 40 horas de actividades extracurriculares.
9. Aportar como contrapartida de cooperación la capacitación de 150 docentes directivos de las instituciones educativas del departamento de Nariño, para llegar al 100% de los directivos docentes beneficiarios, en las mismas condiciones que los 150 capacitados con los recursos que OEI asigna en este convenio, descritos en el numeral anterior.



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

10. Suministrar la lista de los participantes al Diplomado.
11. Realizar ceremonia de clausura con todos los participantes que cumplieron satisfactoriamente los requisitos del diplomado, la OEI y el Departamento de Nariño.
12. Las demás que sean requeridas y que se encuentren enmarcadas dentro del objeto de la presente convocatoria.

Parágrafo 1: Los espacios y logística para las sesiones presenciales son suministradas por la Secretaria de Educación Departamental. La consecución de los escenarios en los colegios de los municipios para la formación presencial. **Parágrafo 2:** La OEI suministrará 2 docentes de los 6 necesarios para el desarrollo del diplomado en el cubrimiento de los 300 docentes directivos. Los costos de desplazamiento y manutención de los dos (2) docentes que ofrece OEI serán asumidos por el operador.

7. Detalle de la capacitación

Intensidad horaria	120 horas	
Duración del diplomado/	3 meses	
Cantidad de diplomados	1 diplomado	
Modalidad	Presencial	60 horas
	Extracurricular	60 horas
Desarrollo del programa / Modalidad Académica	60 horas presenciales y 60 horas de actividades extracurriculares	
Cobertura	Hasta 300 docentes directivos	

8. Presupuesto oficial:

El presupuesto oficial para la presente convocatoria es de ciento cincuenta millones de pesos mcte (\$150.000.000).

Dentro del valor del diplomado, se deberá tener en cuenta:

- Los costos académicos de, implementación, materiales, memorias y equipo de trabajo.
- Costos de contratación de docentes
- Costos de traslados (pasajes terrestres), alojamiento, manutención y alimentación del personal requerido (docentes y demás personal, etc.) en los que debe incurrir el aliado para llevar a cabo la capacitación de acuerdo al cronograma del punto 9.
- Cada una de las especificaciones técnicas señaladas en los presentes términos de referencia.



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

- La contrapartida ofrecida por el aliado para llegar al 100% de los docentes directivos seleccionados, es decir para llegar a 300 docentes.

9. Cronograma y zonas a intervenir.

CRONOGRAMA				
ZONA		# DOCENTES	INTENSIDAD HORARIA	FECHAS
1	IPIALES	6 Docentes de forma simultánea	Módulo 1 : 1 día - 8 horas	22 de Junio
2	TUQUERRES		Módulo 2 : 1 día - 8 horas	23 de Junio
3	SAMANIEGO		Módulo 3 : 1 día - 8 horas	29 de Junio
4	LA UNIÓN		Módulo 4 : 1 día - 8 horas	30 de Junio
5	TUMACO		Módulo 5 : 1 día - 8 horas	6 de Julio
6	PASTO		Módulo 6: 1 día - 8 horas	7 de Julio
			Módulo 7 : 1 día - 8 horas	13 de Julio
		Tema Complementario : 1 día - 4 horas	14 de Julio	

Viernes	Sábado	Viernes	Sábado	Viernes	Sábado	Viernes	Sábado
22 Y 23 DE Junio		29 y 30 d3e Junio		6 y 7 Julio		13 y 14 Julio	
8 horas	8 horas	8 horas	8 horas	8 horas	8 horas	8 horas	4 horas
16 horas		32 horas		48 horas		60 horas	
Ipiales (m1)	Ipiales (m2)	Ipiales (m3)	Ipiales (m4)	Ipiales (m5)	Ipiales (m6)	Ipiales (m7)	TALLER DIRIGIDO EN DERECHOS HUMANOS Y PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.
Túquerres (m1)	Túquerres (m2)	Túquerres (m3)	Túquerres (m4)	Túquerres (m5)	Túquerres (m6)	Túquerres (m7)	TALLER DIRIGIDO EN DERECHOS HUMANOS Y PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Samaniego (m1)	Samaniego (m2)	Samaniego (m3)	Samaniego (m4)	Samaniego (m5)	Samaniego (m6)	Samaniego (m7)	TALLER DIRIGIDO EN DERECHOS HUMANOS Y PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.
Viernes	Sábado	Viernes	Sábado	Viernes	Sábado	Viernes	Sábado
8 horas	8 horas	8 horas	8 horas	8 horas	8 horas	8 horas	4 horas
16 horas		32 horas		48 horas		60 horas	
Tumaco (m1)	Tumaco (m2)	Tumaco (m3)	Tumaco (m4)	Tumaco (m5)	Tumaco (m6)	Tumaco (m7)	TALLER DIRIGIDO EN DERECHOS HUMANOS Y PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.
Pasto (m1)	Pasto (m2)	Pasto (m3)	Pasto (m4)	Pasto (m5)	Pasto (m6)	Pasto (m7)	TALLER DIRIGIDO EN DERECHOS HUMANOS Y PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.
La Unión (m1)	La Unión (m2)	La Unión (m3)	La Unión (m4)	La Unión (m5)	La Unión (m6)	La Unión (m7)	TALLER DIRIGIDO EN DERECHOS HUMANOS Y PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

10. Contrapartida:

Para el adecuado desarrollo del objeto de la presente Convocatoria, la OEI requiere de aliados estratégicos, que le permitan generar una mayor cobertura de atención dentro de cada proyecto ejecutado. Es por esta razón que la OEI tomará en consideración y evaluará la cooperación ofrecida por los proponentes para incrementar la cobertura en la población atendida.

La contrapartida requerida por la OEI es para llegar al 100% de los docentes directivos seleccionados, es decir 300 docentes.

De acuerdo con lo anterior, el criterio de selección será el mayor número de beneficiarios a capacitar.



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS **Para la Educación, la Ciencia y la Cultura**

11. Requisitos a cumplir:

- a) Capacidad y experiencia en las áreas del conocimiento comprendidas en la intervención y determinadas en los presentes términos. Para esto se deberá allegar información, en la que se pueda evidenciar la capacidad y experiencia.
- b) Capacidad de operación en terreno y transmisión de conocimiento a personas de distintos niveles de saber y experiencia. Para esto se deberá allegar información, en la que se pueda evidenciar dicha capacidad.
- c) Experiencia en procesos de formación presencial y trabajo extracurricular. Para esto deberá allegar información, en la que se pueda evidenciar la capacidad y experiencia.
- d) Capacidad legal, para contraer obligaciones y para contratar, para lo cual deberá allegar el certificado de existencia y representación legal o el que haga sus veces, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes de antelación a la fecha de presentación de la propuesta, donde conste como mínimo **quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social que tenga relación con el objeto de la presente convocatoria y la duración de la sociedad o de la persona jurídica correspondiente**. Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones a nombre de la misma, deberá adjuntar documento de autorización expresa del órgano competente, en el cual conste que está facultado para presentar la propuesta y firmar el contrato hasta por el valor de la misma.
- e) La propuesta debe presentarse en castellano y debe adjuntarse los anexos que se incluyen al final de los presentes términos.
- f) No tener ningún tipo de investigación vigente o en curso por parte del Ministerio de Educación

12. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

El proponente deberá constituir a favor de la **ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS – OEI** – formato **Entidades Particulares**, una garantía expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia cuya póliza matriz haya sido aprobada debidamente por la Superintendencia Financiera a nombre de entidades particulares.

El costo de la prima de garantía será por cuenta del proponente.

La garantía de seriedad se constituirá por un valor igual **al diez por ciento (10%)** del valor de la propuesta que presente el oferente, por el término de tres (3) meses contados a partir del día fijado para el cierre de la convocatoria.

El proponente deberá mantener vigente todos los plazos y condiciones originales de su propuesta y ampliar la validez de la garantía de seriedad por el término adicional que señale la OEI, si así ocurriere.



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Cuando la garantía no sea expedida de acuerdo con los requerimientos de los Términos de Referencia, el proponente deberá remitir las modificaciones del caso, dentro del plazo que al efecto le señale la entidad contratante (OEI), so pena de rechazo de la propuesta, si no cumple.

Esta garantía la hará efectiva la Organización de Estados Iberoamericanos OEI, en el caso de que el proponente retire su oferta dentro del periodo de validez de la misma o cuando el proponente favorecido no firme el convenio respectivo o no constituya las garantías contractuales exigidas.

La garantía será devuelta a los proponentes única y exclusivamente en la eventualidad de declararse desierta la presente convocatoria.

Nota: Se deberá anexar el correspondiente recibo de pago a la aseguradora o certificación de pago a la aseguradora de la garantía original, SO PENA DE RECHAZO DE LA PROPUESTA.

La propuesta debe presentarse en castellano y debe adjuntarse los anexos que se incluyen al final de los presentes términos.

13. Criterios de selección:

La OEI para conformar el banco de aliados, tomará en consideración y evaluará la cooperación ofrecida por los proponentes, lo cual permitirá que la OEI cumpla con la meta de cobertura de 300 docentes directivos. Este requisito será el criterio fundamental que permita establecer el orden de elegibilidad del banco de aliados.

14. Régimen Jurídico Aplicable:

Esta convocatoria se regirá por los reglamentos y procedimientos de la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI.

15. Participantes:

Podrán participar instituciones de educación superior debidamente constituidas y domiciliadas en Colombia.

16. Cronograma y Trámite del Proceso.

Actividad	Fecha y Hora	Lugar
Apertura Convocatoria	21 de mayo de 2018	Página web OEI



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Presentación de inquietudes a los términos de referencia	Hasta el 22 de mayo de 2018 a las 5:00 P.M.	Al correo electrónico procesocontratacion@oei.org.co
Respuesta Inquietudes	28 de mayo de 2018	Página web OEI
Presentación de Propuestas	Hasta el 30 de mayo de 2018 hora límite 11:00 A.M.	Oficina Regional de la OEI Carrera 9 No. 76-27 de Bogotá.
Verificación de las Propuestas para conformar el banco de aliados	Del 30 de mayo al 01 de junio de 2018	Oficina Regional de la OEI Carrera 9 No. 76-27 de Bogotá
Publicación de resultados	05 de junio de 2018	Página web OEI
Formulación por parte de los proponentes, de solicitudes de aclaración a la publicación de resultados	Hasta el 06 de junio de 2018 Hasta las 5:00 P.M.	Al correo electrónico procesocontratacion@oei.org.co
Respuestas	07 de junio de 2018	Página web OEI
Publicación del Banco de Aliados	08 de junio de 2018	Página web OEI

Nota: La OEI, mediante comunicación escrita, podrá modificar el anterior cronograma. Igualmente, podrá modificar los presentes términos de referencia mediante adendas que se publicarán en la página web de la OEI.

17.. Presentación de las Propuestas:

La propuesta deberá ser presentada en original y el sobre deberá marcarse de la siguiente forma:

Señores
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACION LA
CIENCIA Y LA CULTURA – OEI
Bogotá D.C.
Invitación pública
Contiene original
Proponente: _____

El sobre deberá contener la propuesta correspondiente y todos los originales de los documentos solicitados, foliados en forma consecutiva y firmada por el proponente o representante legal. En el evento de no poseerlos podrá adjuntar copias, sin embargo, la Organización de Estados Iberoamericanos OEI, se reserva el derecho de verificar su autenticidad.



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS **Para la Educación, la Ciencia y la Cultura**

No se aceptarán propuestas complementarias o modificaciones que fueren presentadas con posterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria. Tampoco se aceptarán las propuestas enviadas por correo que sean recibidas fuera del plazo establecido.

Una vez presentada la propuesta no se aceptará variación alguna a la misma, ni la presentación de documentos o información adicional, lo cual no obsta para que la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI, pueda solicitar las aclaraciones que considere necesarias hasta el momento de la selección.

Las propuestas deberán tener una validez mínima de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre previsto para esta licitación.

18. Moneda y Precio de la Propuesta:

La propuesta se debe cotizar en pesos colombianos y en esta moneda se efectuarán los pagos correspondientes.

19.. Lugar y Fecha de Presentación de las Propuestas:

Los interesados podrán presentar las propuestas la fecha y hora establecida en el cronograma, en las instalaciones de la OEI, ubicadas en Bogotá D.C., en la Carrera 9a. No. 76-27.

En ningún caso se recibirá una propuesta presentada después de dicha fecha y hora.

20.. Costo de elaboración de la Propuesta:

Estarán a cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación, elaboración y presentación de su propuesta. La Organización de Estados Iberoamericanos no reconocerá ningún reembolso por este concepto.

21.. Declaratoria Desierta:

La OEI podrá declarar desierta la convocatoria:

- a. Cuando ninguna de las ofertas satisfaga el objeto de la convocatoria y no se ajusten a los requerimientos exigidos en los términos de referencia.
- b. Cuando no sea posible realizar una evaluación objetiva de las propuestas presentadas.
- c. Cuando la totalidad de las ofertas superen el presupuesto estimado para cada una de las zonas de la convocatoria.
- d. Cuando a juicio de la OEI, no sea conveniente. En este caso la OEI podrá reservarse las razones que haya tenido para hacerlo.
- e. Cuando no sea posible la evaluación de dos (2) ofertas como mínimo. No obstante la OEI podrá considerar la adjudicación a aquella oferta que resulte como única hábil o en caso de que se presente un solo oferente



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

f. Cuando haya un único oferente y requerido para que presente documentación aclaratoria éste no la hubiere presentado en el término establecido para ello.

22. Propuestas Alternativas:

No se aceptarán propuestas alternativas. Los oferentes podrán participar especificando su área de experiencia y en qué temática.

23.. Aclaración a los Términos de Referencia:

Los proponentes podrán solicitar aclaraciones a los presentes términos de referencia mediante comunicación al mail procesocontratacion@oei.org.co, hasta la fecha y hora establecida en el cronograma. Las comunicaciones que no fueren emitidas por la OEI carecerán de validez y no serán tenidas en cuenta al momento de proceder con la evaluación correspondiente.



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

ANEXO No. 1

Nosotros los suscritos, de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia, manifestamos expresamente que:

- Que no existe grado de parentesco con funcionarios de la OEI que participen en el proceso de Contratación.
- Que como persona natural / o jurídica ninguno de los socios o integrantes de esta hemos sido condenados por delitos de asociación ilícita, corrupción en transacciones económicas internacionales, tráfico de influencias, cohecho, fraude y delitos contra la hacienda pública y la seguridad social, delitos contra los derechos de los trabajadores, malversación y conductas afines.
- Que como persona natural / o jurídica ninguno de los socios o integrantes de esta hemos sido condenados con pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y quienes hayan sido sancionados disciplinariamente con destitución.
- Que no somos cónyuges o compañeros permanentes, no nos encontramos dentro del segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad con cualquier otra persona que formalmente haya presentado propuesta para una misma licitación o concurso.
- Que a la fecha la persona natural, o la jurídica que represento no ha incumplido, presentaron demoras o inconvenientes en contratos anteriores suscritos con la OEI.

Firma del Representante Legal/ Persona Natural
C.C. _____ de _____

Nombre del Representante Legal: _____



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

ANEXO No. 1A

FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA

Bogotá D.C.,

Señores

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS - OEI

Ciudad.

REFERENCIA: Convocatoria No.

Apreciados Señores:

Nosotros los suscritos, de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia, presentamos la siguiente propuesta para contratar _____, y en el caso de que nos sea aceptada y adjudicado el contrato por la OEI, nos comprometemos a firmarlo dentro del término establecido.

Declaramos, así mismo:

- 1) Que la propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete a los firmantes de esta carta.
- 2) Que toda la información y documentación suministrada es veraz.
- 3) Que conozco (cemos) las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en los términos de referencia y acepto (amos) su contenido.
- 4) Que en caso de ser favorecido (s) en la presente convocatoria me (nos) comprometo (emos) a pagar los impuestos a que haya lugar y a expedir las garantías requeridas de acuerdo con el contrato que se derive.
- 5) Que ninguna entidad o persona distinta del firmante tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- 6) Que conocemos la información general, especificaciones y demás documentos de los términos de referencia y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- 7) Que hemos recibido las siguientes aclaraciones de los términos de referencia **(Indicar el número y la fecha de cada una)**.
- 8) Que manifiesto expresamente haber leído y conocer los términos de la presente convocatoria, así como las modificaciones expedidas por la OEI(Si las hay), y en consecuencia me someto a las condiciones en ellas establecidas.
- 9) Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el contrato y constituir sus garantías dentro de los términos señalados para ello.
- 10) Que el recibo de esta invitación no establece ningún compromiso contractual sino la aceptación de condiciones para acceder a un proceso de selección.
- 11) Que renuncio(amos) a cualquier reclamación por desconocimiento de las condiciones o de errónea interpretación de los términos de referencia.



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

- 12) Que entiendo y acepto que ustedes no están obligados a aceptar la más baja ni cualquiera de las propuestas que reciban.
- 13) Que convengo en mantener esta propuesta por un período de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha del cierre de la invitación y apertura de propuestas. La propuesta me obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el período indicado.
- 14) Que tengo facultad y capacidad suficientes para presentar la propuesta, suscribir el contrato en caso de ser seleccionado, ejecutarlo y representar al proponente(s) judicial y extrajudicialmente.
- 15) Que entiendo y acepto que en virtud de la Ley 30 de 1989, los archivos de la OEI son inviolables y por consiguiente todos sus documentos, actas y manuscritos así como la correspondencia, son de carácter confidencial.
- 16) Que al regirse la OEI por sus propios reglamentos y procedimientos, entiendo y acepto que en el contrato que se suscriba objeto de la presente invitación, no se estipularán cláusulas especiales de responsabilidad, derechos de autor, garantías, etc., diferentes a las establecidas por la OEI.
- 17) Que la presente propuesta consta de (____) folios debidamente numerados, y la presento en ORIGINAL.

Atentamente,

Nombre proponente o razón social

Firma: _____

Dirección comercial del proponente: _____

Ciudad y Departamento: _____

Teléfonos: _____

Fax: _____

E-mail: _____

Firma del Representante Legal

C.C. _____ de _____

Nombre del Representante Legal: _____



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

ANEXO No. 1 B

FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Bogotá D.C.,

Señores

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS - OEI

Ciudad.

REFERENCIA: **Convocatoria No.**

Apreciados Señores:

Nosotros los suscritos, de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia, presentamos la siguiente propuesta para contratar _____, y en el caso de que nos sea aceptada y adjudicado el contrato por la OEI, nos comprometemos a firmar éste dentro del término establecido.

Declaramos así mismo:

- 1) Que la propuesta sólo compromete a los firmantes de esta carta.
- 2) Que toda la información y documentación suministrada es veraz.
- 3) Que conozco (cemos) las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en los términos de referencia y acepto (amos) su contenido.
- 4) Que en caso de ser favorecido (s) en la presente convocatoria me (nos) comprometo (hemos) a pagar los impuestos a que haya lugar y a expedir las garantías requeridas de acuerdo con el contrato que se derive.
- 5) Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete a los firmantes de esta carta.
- 6) Que ninguna entidad o persona distinta del firmante tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- 7) Que conocemos la información general, especificaciones y demás documentos de los términos de referencia y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- 8) Que hemos recibido las siguientes aclaraciones de los términos de referencia. **(Indicar el número y la fecha de cada una).**
- 9) Que manifiesto expresamente haber leído y conocer la Solicitud Requerida así como las modificaciones expedidas por la "OEI" (Si las hay), y en consecuencia me someto a las condiciones en ellas establecidas.
- 10) Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el contrato y constituir sus garantías dentro de los términos señalados para ello.



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

- 11) El recibo de esta invitación no establece ningún compromiso contractual sino la aceptación de condiciones para acceder a un proceso de selección.
- 12) Que renuncio a cualquier reclamación por desconocimiento de las condiciones o de errónea interpretación de los términos de referencia.
- 13) Que entiendo y acepto que ustedes no están obligados a aceptar la más baja ni cualquiera de las propuestas que reciban.
- 14) Que convengo en mantener esta propuesta por un período de 4 meses contados a partir de la fecha del cierre de la invitación y apertura de propuestas. La propuesta me obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el período indicado.
- 15) Que tengo facultad y capacidad suficientes para presentar la propuesta, suscribir el contrato en caso de ser seleccionado, ejecutarlo y representar al proponente(s) judicial y extrajudicialmente.
- 16) Que entiendo y acepto que en virtud de la Ley 30 de 1989, los archivos de la OEI son inviolables y por consiguiente todos sus documentos, actas y manuscritos así como la correspondencia, son de carácter confidencial.
- 17) Que al regirse la OEI por sus propios reglamentos y procedimientos, entiendo y acepto que en el contrato que se suscriba objeto de la presente invitación, no se estipularán cláusulas especiales de responsabilidad, derechos de autor, garantías, etc., diferentes a las establecidas por la OEI.
- 18) Que la presente propuesta consta de (____) folios debidamente numerados, y presento ORIGINAL de la misma.
- 19) Que el VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA es de _____(\$-----); según relación del cuadro siguiente:

Atentamente,

Nombre proponente o razón social

Firma: _____

Dirección comercial del proponente: _____

Ciudad y Departamento: _____

Teléfonos: _____

Fax: _____

E-mail: _____

Firma del Representante Legal

C.C. _____ de _____

Nombre Representante Legal: _____



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

ANEXO 2
ACEPTACION DE CONDICIONES TECNICAS

Los suscritos:, identificado (s) con cédula de ciudadanía No..... de....., domiciliado en....., actuando en mi propio nombre (o en representación de...) que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifestamos que ACEPTAMOS LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA TOTALIDAD DE ANEXOS TECNICOS, TERMINOS DE REFERENCIA Y DEMAS DOCUMENTOS QUE LO INTEGRAN, dentro de la presente convocatoria.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestro compromiso, se suscribe en la ciudad de el día de .

EL PROPONENTE
Firma C.C.